



SECUNDARIA

EDUCACION ESPECIAL

2019
2020

PROGRAMA DE

PARA LA

EDUCACIÓN
SALUD

EN EL MARCO EDUCATIVO

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Servicio de Salud

la salud más cerca



EDICIÓN:

Excmo. Ayuntamiento de Sevilla

EQUIPO TÉCNICO:

Excmo. Ayuntamiento de Sevilla

Sección Promoción de la Salud

Sección Observatorio de la Salud

Sección Prevención y Atención a las Adicciones

IMPRESIÓN:

Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Imprenta Municipal

DEP. LEGAL:

SE -1226-2013

ÍNDICE

Presentación	5
Programa de Educación para la Salud dirigido al alumnado	6
Taller de educación afectivo-sexual.....	7
Taller de prevención de VIH y sida	8
Taller de educación afectivo-sexual para personas con discapacidad intelectual: “Yo también siento”	9
Taller de salud emocional.....	10
Taller de alimentación saludable.....	11
Teatro y Salud: prevención de conductas de riesgo en jóvenes..	12
Taller de prevención de accidentes de tráfico.....	13
Road Show.....	14
Jornadas de prevención de VIH y sida	15
Nuestro escenario: el Teatro en la Educación.....	16
Programa de prevención del consumo de tabaco y alcohol	17
Hablemos sobre los “porros”	18
Taller de prevención y extinción de incendios	19
Jornadas de educación para la seguridad vial, convivencia ciudadana y redes sociales	20
Programa de Educación para la Salud dirigido al profesorado	21
Primeros auxilios y Soporte Vital Básico.....	22
Alimentación saludable	23
Educación afectivo-sexual	24
Formación en educación afectivo-sexual para el profesorado del taller “Yo también siento”	25
Programa de Educación para la Salud dirigido a las familias	26
Prevención de las adicciones en el ámbito familiar	27
Primeros auxilios y Soporte Vital Básico.....	28
Alimentación saludable	28
Educación afectivo-sexual	28
Educación afectivo-sexual para familias del taller “Yo tambien siento”	29
Prevención y extinción de incendios	29
Fichas de inscripción	30
Acuerdo de colaboración en programas/talleres de Promoción de la Salud ...	45
Fórmulas de inscripción	47



PRESENTACIÓN

PROMOCIÓN DE LA SALUD: TAREA DE TODOS

Los centros educativos, lugares donde nos formamos, adquirimos hábitos, actitudes, etc., son el escenario idóneo para hacernos con los recursos necesarios para aprender a vivir de forma sana.

Los puntos de confluencia entre los campos de la Educación y de la Salud son múltiples, y no sólo nos permiten, sino que nos obligan, a caminar juntos en la consecución de la meta final para ambos: facilitar el camino de la juventud sevillana, futuros adultos y adultas, hacia una mejor calidad de vida.

El espacio educativo es óptimo para desarrollar este proceso y, por fortuna, estamos en una sociedad donde la gran mayoría de adolescentes y jóvenes disfrutan de este escenario. Muchos de los instrumentos para el aprendizaje están en los centros educativos, sin olvidar ni pormenorizar el otro gran pilar del aprendizaje que es la familia. A ellos también queremos enviarles este mensaje:

“Hagamos entre todos y todas más fáciles las opciones sanas”.

Desde esta perspectiva, el Servicio de Salud del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, oferta este “Programa de Educación para la Salud en el Marco Educativo” a todos los centros educativos y formativos de la ciudad de Sevilla, con el objetivo de facilitar al profesorado y alumnado la labor de la enseñanza y del aprendizaje.

Fernando Martínez-Cañavate García-Mina
Jefe del Servicio de Salud

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD DIRIGIDO AL ALUMNADO



TALLER DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

La sexualidad está íntimamente relacionada con la salud y con la calidad de vida, siendo una fuente de comunicación humana, de salud, de placer y de afectividad. Por ello, favorecer un desarrollo sano de la sexualidad será favorecer el desarrollo integral de una persona.

La educación afectiva y sexual representa un aspecto de gran importancia en la formación integral de adolescentes y jóvenes porque, más allá del conocimiento puramente biológico, explica procesos importantes como la construcción de la identidad de género, las relaciones afectivas, las vivencias, la expresión de emociones y sentimientos, además de evitar los embarazos no deseados, ITS y otros problemas de salud. Por ello, la ejecución de este taller se contempla desde un enfoque centrado en la educación de las emociones y de los sentimientos y en los aspectos positivos de la misma.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Al alumnado de 3º y 4º de E.S.O., 1º y 2º de Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica. Igualmente va dirigido a la población juvenil de los centros de Educación de Adultos.

¿EN QUÉ CONSISTE?

El taller está estructurado en 5 sesiones de una o dos horas de duración cada una, adaptándose a las necesidades del centro en cuanto a la duración y número de sesiones y realizado por profesionales de la Unidad de Promoción de la Salud (UPS) correspondiente, con la misión no solo de transmitir información, sino de dinamizar los grupos facilitando actitudes positivas y de protección en salud.

En el supuesto que el taller sea demandado por Bachillerato, el número de sesiones podrá reducirse para así adaptarse a las necesidades del alumnado.

Los contenidos van encaminados a la modificación del comportamiento sexual de riesgo de la población adolescente y joven, clarificando los conceptos relacionados con la sexualidad, motivando la necesidad de protección y fomentando un comportamiento asertivo y de comunicación con la pareja.

Recurso de apoyo de Cruz Roja Juventud: www.pre20.es

CALENDARIO

Las actividades se desarrollarán durante el curso escolar, adaptándose al Plan de Centro. Se concretarán con la UPS correspondiente.

LUGAR

En el propio centro educativo, previa demanda del mismo.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante las fichas de inscripción recogidas en las páginas 31 y/o 33 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.

CRITERIOS DE PRIORIDAD

1. Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica de Zonas Desfavorecidas.
2. Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica restantes.
3. 3º y 4º de E.S.O. de Zonas Desfavorecidas.
4. 3º y 4º de E.S.O. restantes.
5. Centros de Educación de Adultos.
6. Centros educativos que no hayan sido beneficiarios del programa con anterioridad.

ACUERDO DE COLABORACIÓN

Una vez recibida la inscripción, fechado el programa y previamente al desarrollo del mismo, el centro educativo y la Unidad de Promoción de la Salud correspondiente firmarán un acuerdo de colaboración consensuado y aceptado por ambas partes. El modelo de acuerdo puede consultarse en la página 45.



PROMOCIÓN DE LA SALUD

EDUCACIÓN SECUNDARIA

TALLER DE PREVENCIÓN DE VIH Y SIDA

La infección por VIH continúa siendo un importante problema de salud. Actualmente, el principal mecanismo de transmisión es por vía sexual, siendo la población joven y adolescente un colectivo vulnerable a la infección por VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). A estas edades, la percepción y gestión del riesgo es escasa, a ello se suma el consumo de alcohol y otras drogas que no propician el uso de medidas de protección, la no erotización del uso del preservativo, la falta de habilidades de comunicación, la presión del grupo de iguales, los ideales románticos...

Sabemos que la prevención, desde acciones de promoción de la salud, es efectiva en este ámbito y que a través de la misma se ha conseguido frenar el impacto del VIH en nuestra sociedad.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Al alumnado de 3º y 4º de E.S.O., 1º y 2º de Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica. Igualmente va dirigido a la población juvenil de los centros de Educación de Adultos.

Lo óptimo es que este taller se realice como continuación al taller de Educación afectivo-sexual para jóvenes.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Este taller está enmarcado dentro del programa de educación afectivo-sexual y está estructurado en 2 sesiones de dos horas de duración cada una o en 3 sesiones de una hora de duración. Es realizado por profesionales de la Unidad de Promoción de la Salud (UPS) correspondiente, con la misión no sólo de transmitir información específica, sino también de promover actitudes positivas hacia la sexualidad y las conductas sexuales, dotando a los y las jóvenes de recursos y habilidades para afrontar situaciones de riesgo y para negociar relaciones sanas, seguras y satisfactorias.

Los contenidos básicos van centrados en que el alumnado conozca qué es el sida, cómo se transmite el virus que lo causa, cómo afecta al organismo, cómo se previene, cómo no se transmite...Y sobre todo que pueda elegir el uso de medidas preventivas desde la percepción de riesgo, mediante el desarrollo de habilidades y capacidades para comunicar, negociar y expresar sus sentimientos y deseos con las personas que se relaciona.

Recurso de apoyo de Cruz Roja Juventud: www.pre20.es

CALENDARIO

Las actividades se desarrollarán durante el curso escolar, adaptándose al Plan de Centro. Se concretarán con la UPS correspondiente.

LUGAR

En el propio centro educativo, previa demanda del mismo.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante las fichas de inscripción recogidas en las páginas 31 y/o 33 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.

CRITERIOS DE PRIORIDAD

1. Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica de Zonas Desfavorecidas.
2. Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica restantes.
3. 3º y 4º de E.S.O. de Zonas Desfavorecidas.
4. 3º y 4º de E.S.O. restantes.
5. Centros de Educación de Adultos.
6. Centros educativos que no hayan sido beneficiarios del programa con anterioridad.

ACUERDO DE COLABORACIÓN

Una vez recibida la inscripción, fechado el programa y previamente al desarrollo del mismo, el centro educativo y la Unidad de Promoción de la Salud correspondiente firmarán un acuerdo de colaboración consensuado y aceptado por ambas partes. El modelo de acuerdo puede consultarse en la página 45.



TALLER DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL "YO TAMBIÉN SIENTO"

La educación afectiva y sexual representa un aspecto de gran importancia en la formación integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas ya que va más allá del conocimiento puramente biológico, explicando procesos importantes como la construcción de la identidad de género, las relaciones afectivas, las vivencias, la expresión de sentimientos y emociones. El fin último es posibilitar que las personas gocen de una sexualidad saludable, responsable y satisfactoria, con vínculos de género igualitarios.

La educación afectivo-sexual, es una condición indispensable para lograr el bienestar pleno de la persona y el desarrollo de su salud, contribuyendo así a la calidad de vida de las personas.

Las personas con discapacidad intelectual tienen un cuerpo sexuado que les permite experimentar y sentir sensaciones, emociones, deseos, placer, amor... y que por tanto, sería conveniente orientarles para el desarrollo de la propia sexualidad y afectividad; ya que es una dimensión más que hay que educar y cultivar.

¿A QUIEN VA DIRIGIDO?

Centros educativos:

- Jóvenes y adolescentes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) de centros educativos de educación especial. Nivel de formación básica de carácter obligatorio, tercer ciclo. Edades de 13 a 18 años.
- Alumnado de los Programas Específicos de Formación Profesional Básica. Edades de 16 a 20 años.
- Alumnado de transición a la vida adulta (PTVAL). Edades de 18 a 20 años.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Es fundamental tener información previa relativa a las características del grupo, por ello, previa a la ejecución del taller, se realiza una reunión con cada centro para conocer las características generales de cada grupo y poder homogeneizar las intervenciones con cada uno.

Es fundamental tener en cuenta la discapacidad concreta que presenta cada alumno/a, para poder adaptar las actividades y dinámicas a emplear a las características de cada grupo.

Es fundamental propiciar una metodología participativa y dinámica, con instrumentos basados en la pedagogía activa, que facilite la comunicación, desde un aspecto lúdico y vivencial.

La base conceptual y los contenidos se adaptarán a cada grupo, según la complejidad y profundidad del tema, tanto en el aspecto biológico como afectivo, a la edad y madurez y a sus necesidades e inquietudes.

Con respecto al tamaño del grupo, existen dos consideraciones importantes al respecto. Por ello, sería conveniente que el grupo oscile entre un mínimo de 4 personas y que no sobrepase las 15 personas, dependiendo de las necesidades de apoyo. En aquellos grupos con más necesidades de apoyo, es imprescindible que esté presente la persona del centro responsable de ese grupo, con el objetivo de catalizar y continuar con el trabajo realizado una vez finalizada la intervención.

Se propone un taller tipo de 8 sesiones de dos horas de duración cada una. El contenido y la metodología, se adapta a cada grupo, según edad, intereses, capacidades, necesidades de apoyo..., y en consenso con el profesorado y con las familias.

CALENDARIO

Las actividades se desarrollarán durante el curso escolar, adaptándose al Plan de Centro. Se concretarán con la UPS correspondiente.

LUGAR

En el propio centro educativo, previa demanda del mismo.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante la ficha de inscripción recogida en la página 33 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de Octubre de 2019.

CRITERIOS DE PRIORIDAD:

- Se priorizarán los centros específicos de educación especial.
- Se priorizarán aquellos centros que soliciten el programa por primera vez.
- Presencia del profesorado responsable en el aula, de forma indispensable.
- Se priorizarán aquellos centros que hayan solicitado el programa para las familias y para el profesorado tanto en el presente curso escolar como en años anteriores.



TALLER DE SALUD EMOCIONAL

El concepto de salud integral desde el que situamos nuestro trabajo, nos lleva a abordar, además de la salud física, la salud emocional. La gestión de las emociones en adolescentes y jóvenes, se configura como una herramienta fundamental de prevención, ya que muchos problemas tienen su origen en el ámbito emocional, y también de promoción de la salud, pues nos situamos en un enfoque de desarrollo positivo adolescente.

Nuestra metodología sitúa al alumnado en el centro de interés, de modo que todas las actividades e intervenciones giran alrededor de cada persona, impulsando su crecimiento personal.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Al alumnado de 1º de E.S.O.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Este taller consta de 4 a 7 sesiones, donde se enseñarán la identificación de las emociones, su comprensión así como la regulación de las mismas, facilitándoles habilidades y recursos para un mejor conocimiento de sí mismos.

Se favorecerá la comprensión de la repercusión que tienen las emociones como factor determinante de la propia salud.

En este proceso el alumnado tomará más conciencia de su mundo emocional a través de dinámicas grupales, exposición de contenidos, así como herramientas para un mejor manejo emocional personal y social.

Todo esto encaminado a su crecimiento personal: “Me conozco, me cuido, me quiero”.

CALENDARIO

Las sesiones del taller se desarrollarán durante el curso escolar, adaptándose al Plan de centro, a razón de una sesión por semana.

LUGAR

En el centro educativo, preferiblemente en aula o sala con sillas móviles, para facilitar la movilidad del alumnado al hacer las dinámicas grupales. Es necesario disponer de ordenador, proyector y conexión de audio.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante la ficha de inscripción recogida en la página 31 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.

CRITERIOS DE PRIORIDAD

- Centros en Zonas Desfavorecidas.
- Centros educativos que no hayan sido beneficiarios del programa con anterioridad.
- Presencia del profesorado responsable en el aula, de forma indispensable.
- Alto grado de colaboración e interés del centro con los programas del Servicio de Salud.

ACUERDO DE COLABORACIÓN

Una vez recibida la inscripción, fechado el programa y previamente al desarrollo del mismo, el centro educativo y la Unidad de Promoción de la Salud correspondiente firmarán un acuerdo de colaboración consensuado y aceptado por ambas partes. El modelo de acuerdo puede consultarse en la página 45.

TALLER DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE

La relación entre hábitos alimenticios, salud y enfermedad es muy evidente especialmente en la población joven, en la que se manifiestan comportamientos preocupantes por los efectos para su salud.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Al alumnado de 2º y 3º de E.S.O., 1º y 2º de Bachillerato, Ciclos Formativos, Formación Profesional Básica y Educación Especial. Igualmente va dirigido a la población juvenil de Centros de Educación de Adultos.

¿EN QUÉ CONSISTE?

El taller está estructurado en 3-4 sesiones de una o dos horas de duración cada una, realizado por profesionales de la Unidad de Promoción de la Salud (UPS) correspondiente, utilizando la formación, actividades participativas y dinámicas de grupos, con el objetivo de modificar diversas conductas de riesgo. En el supuesto de que el taller sea demandado por Bachillerato, el número de sesiones podrá reducirse para así adaptarse a las necesidades del alumnado.

En este taller se abordan temas como el diseño práctico de un menú saludable, análisis crítico de la información que desde la publicidad nos llega en relación a artículos de consumo alimentario, falsas creencias en torno a los alimentos y la autoestima como aspecto básico en la construcción de la salud.

Recurso de apoyo de Cruz Roja Juventud: www.pre20.es

CALENDARIO

Las actividades se desarrollarán durante el curso escolar, adaptándose al Plan de Centro. Se concretarán con la UPS correspondiente.

LUGAR

En el propio centro educativo, previa demanda del mismo.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante las fichas de inscripción recogidas en las páginas 31 y/o 33 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.

CRITERIOS DE PRIORIDAD

1. Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica de Zonas Desfavorecidas.
2. Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica restantes.
3. 2ª y 3ª de E.S.O. de Zonas Desfavorecidas.
4. 2ª y 3ª de E.S.O. restantes.
5. Centros de Educación de Adultos.
6. Centros educativos que no hayan sido beneficiarios del programa con anterioridad.

ACUERDO DE COLABORACIÓN

Una vez recibida la inscripción, fechado el programa y previamente al desarrollo del mismo, el centro educativo y la Unidad de Promoción de la Salud correspondiente firmarán un acuerdo de colaboración consensuado y aceptado por ambas partes. El modelo de acuerdo puede consultarse en la página 45.



TEATRO Y SALUD: PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO EN JÓVENES

Esta propuesta pretende el fomento de hábitos sanos mediante la reflexión sobre las conductas de riesgo y su respuesta en la población joven. Para ello se utiliza un espacio no convencional, como es el teatro, facilitando a los y las jóvenes conocer más y mejor, tanto los riesgos que supone el propio hecho de vivir, como los recursos necesarios para responder a ello, utilizando la comunicación y el lenguaje teatral.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Al alumnado de 4º de E.S.O., 1º y 2º de Bachillerato, Ciclos Formativos, Formación Profesional Básica y Educación Especial. Igualmente va dirigido a la población juvenil de los centros de Educación de Adultos.

ELEMENTOS DIDÁCTICOS

Obra de teatro "WEEKEND".

¿EN QUÉ CONSISTE?

El programa consta de:

- Una actividad previa en el aula, realizada por el profesorado, donde se trabajarán las características de la obra teatral.
- La representación teatral, seguida de un coloquio.
- Una actividad posterior en el aula, realizada por los y las profesionales de la UPS correspondiente, donde se extraerán conclusiones.

Es obligatorio el cumplimiento de estas tres fases.

Recurso de apoyo de Cruz Roja Juventud: www.pre20.es

CALENDARIO

Las actividades se desarrollarán durante el curso escolar, adaptándose al Plan de Centro. Se concretarán con la UPS correspondiente.

Las representaciones teatrales se realizarán preferiblemente durante los meses de febrero y marzo de 2020.

Se ruega compromiso de asistencia una vez realizada la solicitud.

LUGAR

Las actividades previa y posterior se desarrollarán en el propio centro educativo, previa demanda del mismo.

La representación teatral y el coloquio se realizarán en una determinada sala teatral de la ciudad.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante las fichas de inscripción recogidas en las páginas 31 y/o 33 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.

CRITERIOS DE PRIORIDAD

1. Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica de Zonas Desfavorecidas.
2. Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica restantes.
3. 4º de E.S.O. de Zonas Desfavorecidas.
4. 4º de E.S.O. restantes.
5. Centros de Educación de Adultos.
6. Centros educativos que no hayan sido beneficiarios del programa con anterioridad.

ACUERDO DE COLABORACIÓN

Una vez recibida la inscripción, fechado el programa y previamente al desarrollo del mismo, el centro educativo y la Unidad de Promoción de la Salud correspondiente firmarán un acuerdo de colaboración consensuado y aceptado por ambas partes. El modelo de acuerdo puede consultarse en la página 45.

TALLER DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

Los accidentes de tráfico constituyen la primera causa de muerte en el grupo de edad de entre 15 a 24 años, así como de invalidez y de años potenciales de vida perdidos.

Al ser hechos causados en un 90% por el factor humano y no atribuibles al azar, son prevenibles y nos centraremos en la formación sobre causas, factores, dispositivos de seguridad y conductas responsables y sanas en relación a la accidentalidad.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Al alumnado de 3º y 4º de E.S.O., 1º y 2º de Bachillerato, Ciclos Formativos, Formación Profesional Básica y Educación Especial. Igualmente va dirigido a la población juvenil de los centros de Educación de Adultos.

¿EN QUÉ CONSISTE?

El taller está estructurado en 3-4 sesiones de una hora de duración cada una, realizado igualmente por profesionales de la Unidad de Promoción de la Salud (UPS) correspondiente. Siempre podrá adaptarse a las necesidades del alumnado. A través de esta propuesta participativa, con medios audiovisuales y dinámicas de grupo, pretendemos captar la sensibilidad de los y las jóvenes frente a las situaciones de riesgo que predisponen a la accidentalidad y que mejoren sus respuestas frente a estos riesgos cuando se les presenten.

Recurso de apoyo de Cruz Roja Juventud: www.pre20.es

CALENDARIO

Las actividades se desarrollarán durante el curso escolar, adaptándose al Plan de Centro. Se concretarán con la UPS correspondiente.

LUGAR

En el propio centro educativo, previa demanda del mismo.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

Road Show: para los alumnos y alumnas que desarrollen este taller (ver página 14).

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante las fichas de inscripción recogidas en las páginas 31 y/o 33 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.

CRITERIOS DE PRIORIDAD

1. Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica de Zonas Desfavorecidas.
2. Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica restantes.
3. 3º y 4º de E.S.O. de Zonas Desfavorecidas.
4. 3º y 4º de E.S.O. restantes.
5. Centros de Educación de Adultos.
6. Centros educativos que no hayan sido beneficiarios del programa con anterioridad.

ACUERDO DE COLABORACIÓN

Una vez recibida la inscripción, fechado el programa y previamente al desarrollo del mismo, el centro educativo y la Unidad de Promoción de la Salud correspondiente firmarán un acuerdo de colaboración consensuado y aceptado por ambas partes. El modelo de acuerdo puede consultarse en la página 45.



ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA ROAD SHOW

Esta actividad, complementaria al taller de Prevención de accidentes de tráfico, pretende avanzar en la prevención de estos accidentes en jóvenes, facilitando que aprendan a gestionar positivamente las situaciones de riesgo que se presentan en su vida (en relación con su diversión, ocio, etc.) y promoviendo en este colectivo el sentimiento de vulnerabilidad frente a este tipo de accidentes.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Al alumnado de 3º y 4º de E.S.O., 1º y 2º de Bachillerato, Ciclos Formativos, Formación Profesional Básica y Educación Especial. Igualmente va dirigido a la población juvenil de los centros de Educación de Adultos.

Sólo se responderá a la demanda solicitada si dichos/as jóvenes están desarrollando o han desarrollado el taller de prevención de accidentes de tráfico.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Se basa en una original representación multimedia en un escenario, en la que se combinan una serie de testimonios con sonidos envolventes e imágenes impactantes. Los testimonios son los de todos/as aquellos/as que, de un modo u otro, intervienen en un accidente de tráfico: desde miembros de los diferentes servicios de emergencia hasta las propias víctimas y sus familiares.

Las intervenciones se van intercalando con videos en los que se muestran imágenes de accidentes simulados pero de un gran realismo que consigue impactar en el espectador. Todo ello se ve complementado con una puesta en escena propicia para meter en ambiente a el/la joven: a través de una iluminación especial y una música adecuada se recrea el entorno de una discoteca, para conseguir que antes del espectáculo se encuentre “en su ambiente” y de esa manera se predisponga en mayor medida a aceptar cuanto va a ver y a escuchar.

Recurso de apoyo de Cruz Roja Juventud: www.pre20.es

CALENDARIO

Esta actividad se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de febrero de 2020, cada día una representación a las 10 h. y otra a las 12 h. Se asignará una de estas fechas y horario a cada centro demandante.

Se ruega compromiso de asistencia una vez realizada la solicitud.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante las fichas de inscripción recogidas en las páginas 31 y/o 33 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.

CRITERIOS DE PRIORIDAD

Tendrán prioridad para ser seleccionados, entre los centros que realicen la solicitud, aquellos alumnos y alumnas que además de haber demandado y desarrollado el Taller de Prevención de accidentes de tráfico, pertenezcan a:

1. Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica de Zonas Desfavorecidas.
2. Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica restantes.
3. 3º y 4º de E.S.O. de Zonas Desfavorecidas.
4. 3º y 4º de E.S.O. restantes.
5. Centros de Educación de Adultos.
6. Centros educativos que no hayan sido beneficiarios del programa con anterioridad.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

JORNADAS DE PREVENCIÓN DE VIH Y SIDA

El objetivo de estas jornadas es ofrecer a la población juvenil, un conjunto de actividades que sirva para aumentar su nivel de información, así como adecuar su grado de percepción de riesgo y transmisión del VIH, desmitificando las creencias erróneas que giran en torno a la enfermedad y ofreciendo alternativas adecuadas a la hora de ampliar dicha información. Todo ello, de una forma lúdica y participativa.

Los grupos participantes realizarán un recorrido previamente diseñado por las actividades integrantes.

Programa previsto a desarrollar entre las 9 y las 14 h.:

- PHOTOCALL DE RECEPCIÓN.
- JUEGO CONTRA EL SIDA DEJA TU HUELLA.
- EL JUEGO DE LA OCA: VIH y sida.
- TALLER DE SEXO SEGURO.
- TALLER LA PREVENCIÓN ESTÁ EN TUS MANOS, EL PLACER ESTÁ EN TU PIEL.
- LA RED DEL VIH.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Al alumnado 4º de E.S.O., 1º y 2º de Bachillerato, Ciclos Formativos, Formación Profesional Básica y Educación Especial. Igualmente va dirigido a la población juvenil de Centros de Educación de Adultos.

Para participar en esta jornada es imprescindible la demanda del taller de prevención de VIH/sida y/o del de educación afectivo-sexual.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Los grupos de jóvenes participantes, a lo largo de la mañana, realizan una ruta por las actividades anteriormente mencionadas, finalizándola en el espectáculo LA RED DEL VIH.

El **Juego Contra el sida Deja tu huella** consiste en un recorrido de cinco estaciones, que ofrecerán una serie de preguntas y respuestas, a través de las cuales los participantes podrán poner a prueba sus conocimientos sobre VIH y sida, así como ampliar de forma adecuada la información que ya poseen.

La RED del VIH es una actividad grupal que interactúa con los participantes a través de un actor o actriz que dinamiza y contiene así mismo elementos audiovisuales para asentar conceptos de prevención y cadena de transmisión del VIH. Es un espectáculo dinámico y participativo, basado en una trama en la que participan jóvenes elegidos con anterioridad (en consenso con el profesorado y alumnado).

Para la ejecución de este espectáculo, es necesario que el alumnado asistente, se fotografíe previamente por el equipo de fotografía de la empresa, el cual acudirá a su centro en fecha y hora a determinar. Así mismo, se aportará modelo de autorización.

Recurso de apoyo de Cruz Roja Juventud: www.pre20.es

CALENDARIO

Estas jornadas se llevarán a cabo los días 25, 27, 28 y 29 de noviembre de 2019. Se asignará una de estas fechas a cada centro demandante.

LUGAR

Se desarrollará en el Centro Polivalente Hogar Virgen de los Reyes.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante las fichas de inscripción recogidas en las páginas 31 y/o 33 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de Octubre de 2019.

CRITERIOS DE PRIORIDAD

Tendrán prioridad para ser seleccionados, entre los centros que realicen la solicitud, aquellos alumnos y alumnas que además de haber demandado y desarrollado el Taller de Prevención de VIH/sida o el de Educación afectivo-sexual, pertenezcan a:

1. Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica de Zonas Desfavorecidas.
2. Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica restantes.
3. 4º de E.S.O. de Zonas Desfavorecidas.
4. 4º de E.S.O. restantes.
5. Centros de Educación de Adultos.
6. Centros educativos que no hayan sido beneficiarios del programa con anterioridad.



PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

NUESTRO ESCENARIO: EL TEATRO EN LA EDUCACIÓN

Tiene por finalidad utilizar el teatro como herramienta preventiva y educativa para potenciar la formación del alumnado en valores saludables, promover una reflexión sobre las adicciones y potenciar otras habilidades como la creatividad, la capacidad de toma de decisiones, la comunicación, etc.; todo ello mediante el desarrollo de una obra de teatro o el visionado de la representación realizada por otro alumnado.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Al alumnado de E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y Formación Profesional Básica.

¿EN QUÉ CONSISTE?

- Centros que deseen realizar **un montaje teatral**: a dichos centros se les facilitará un asesoramiento de carácter técnico, por parte de los y las profesionales del Negociado de Prevención de las Adicciones en relación a los contenidos preventivos a trabajar en las representaciones; y de carácter escénico, por parte de monitores especializados en teatro, para el desarrollo artístico de la obra y la organización de los ensayos. Las obras podrán ser representadas en Centros Cívicos de la ciudad, en el propio centro escolar o en otros espacios comunitarios.
- Centros que participen como **espectadores activos**: asistirán a las representaciones realizadas por otros grupos de alumnos/as y participarán en un debate para promover la reflexión sobre las obras.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante la ficha de inscripción recogida en la página 35 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes:
25 de octubre de 2019.

CRITERIOS DE PRIORIDAD

- Centros en Zonas Desfavorecidas





PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL

(ESPACIO WEB PARA DOCENTES Y TALLER ESPECÍFICO PARA ALUMNADO)

El consumo de drogas es un problema de salud importante y quizás uno de los más preocupantes para la sociedad. Este fenómeno se ha generalizado, transformándose a lo largo de las últimas décadas de forma dinámica. Como consecuencia, es necesario un abordaje preventivo para adaptarse y responder de forma integral a la nueva realidad del consumo. Este nuevo programa se suma a la oferta del Servicio de Salud municipal dirigido a la prevención de las adicciones.

Para ello, se presentan a la comunidad educativa dos propuestas técnicas independientes y complementarias.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.

¿EN QUÉ CONSISTE?

- A) ESPACIO WEB PARA DOCENTES:** El programa incorpora metodología interactiva, dinámica y facilitadora del trabajo en el aula, desarrollándose a través de diferentes soportes, fundamentalmente audiovisuales. Está estructurado en 5 actividades por nivel educativo- de 1º a 4º de la ESO- adaptadas a cada nivel y a las capacidades y competencias generales de cada curso escolar, las cuales serán llevadas a cabo por el profesorado solicitante. Estas actividades estarán disponibles en un espacio web institucional al que el profesorado podrá acceder a través de un usuario y contraseña, facilitados con posterioridad.
- B) TALLER DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL:** Se trata de un taller estructurado en cuatro sesiones de una hora de duración cada una, realizado por profesionales dependientes del Servicio de Salud. En dichas sesiones se utilizará una metodología activa y participativa y se abordarán contenidos relacionados con los efectos y las consecuencias del consumo de estas sustancias, los mitos y creencias, causas, percepción del riesgo, presión social, herramientas para el rechazo, publicidad, alternativas de ocio, etc. Solo se impartirá en un nivel, siendo el profesorado el que elija el nivel seleccionado.

CALENDARIO

Las actividades se desarrollarán durante el curso escolar, adaptándose al Plan de Centro. En el caso del Taller, este se desarrollará a razón de una sesión semanal de forma preferente o a consensuar con el centro.

LUGAR

En el propio centro educativo, previa demanda del mismo.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante la ficha de inscripción recogida en la página 37 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de Octubre de 2019.

CRITERIOS DE PRIORIDAD

- Centros en Zonas Desfavorecidas.



PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

EDUCACIÓN SECUNDARIA

HABLEMOS SOBRE LOS "PORROS"

Constituye una propuesta didáctica para trabajar la prevención específica del consumo de cannabis en la población adolescente mediante un mayor conocimiento sobre los efectos y riesgos derivados del uso de esta sustancia, potenciando la capacidad crítica, la toma de decisiones y el fomento de actitudes saludables.

DESTINATARIOS

Alumnado de 3º y 4º de E.S.O.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Una Sesión formativa de carácter dinámico, impartida por técnicos especializados, en los que se abordará:

- Composición y formas de consumo.
- Mitos y creencias sobre el consumo de cannabis.
- Efectos en el organismo y riesgos para la salud.
- Motivaciones para el no consumo.
- Implicaciones sociales y legales.

MATERIALES DIDÁCTICOS

Se facilitará al profesorado que lo solicite el material complementario **"Cinco top secrets sobre el cannabis"**: propuesta didáctica compuesta de ocho sesiones en las que se trabaja además las consecuencias legales del consumo, posesión y tráfico, y los usos lúdicos frente a los usos terapéuticos de la sustancia.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante la ficha de inscripción recogida en la página 37 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.

CRITERIOS DE PRIORIDAD

- Centros en Zonas Desfavorecidas.



TALLER DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

El dominio del fuego fue durante mucho tiempo una obsesión de nuestros antepasados. Con su control mejoró la calidad de vida: calor, luz, defensa, preparación de alimentos, etc. No obstante, el control nunca fue total, y a veces esta energía se libera de forma destructiva en un lugar y momento no previstos, provocando daños económicos y humanos. El propósito de estas jornadas es convertir nuestro trabajo y el tiempo de ocio y descanso en un lugar seguro, a través del conocimiento de los riesgos y medios de protección disponibles y de la confianza en nosotros mismos. La formación para conseguir un objetivo tan importante debe comenzar desde nuestra infancia en los centros educativos y continuar en nuestros hogares con el apoyo y ejemplo de las madres y padres.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Alumnado de 4º de E.S.O., 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos, Formación Profesional Básica y Educación Especial. Tendrán prioridad para ser seleccionados los grupos que demanden el taller de Prevención de accidentes de tráfico ofertado por el Servicio de Salud (en Educación Especial no se aplicará este criterio).

OBJETIVOS

1. Conocer los principios básicos del fuego, desarrollo y métodos de extinción.
2. Instruir en normas de prevención e instalaciones de protección contra incendios.
3. Realizar práctica de extinción con un extintor en una batea de fuego ecológico.

¿EN QUÉ CONSISTE?

El taller está estructurado en una sesión de tres horas de duración (de 9,30 a 12,30 horas), realizado por profesionales de la Academia de Bomberos. Los contenidos son los siguientes:

- Información sobre el SPEIS y los Parques de Bomberos de Sevilla.
- Números de emergencia: 080 y 112.
- Química básica del fuego.
- Instalaciones Protección Contra Incendios: Detectores de incendios, BIES y extintores.
- ¿Qué hacer en caso de fuego en mi casa, en el Instituto?. Consejos prácticos.
- Visita a las instalaciones del Parque: museo, barra de bajada de emergencia, vehículos, galería de humos, gimnasio, etc.
- Demostración práctica del uso de un extintor sobre batea de fuego ecológica.

CALENDARIO

Los talleres se desarrollarán durante el curso escolar, adaptándose al Plan de Centro. Se concretarán con el Servicio de Prevención, extinción de incendios y salvamento.

LUGAR

Este taller se lleva a cabo en el Parque de Bomberos Polígono Sur.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante la ficha de inscripción recogida en la página 39 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.

CRITERIOS DE PRIORIDAD

En este curso escolar 2019/2020 sólo se podrán realizar 10 talleres de 30 alumnos/as máximo cada uno.

Tendrán prioridad para ser seleccionados, entre los centros que realicen la solicitud, aquellos que cumplan las siguientes condiciones:

- Adhesión al taller de Prevención de accidentes de tráfico ofertado por el Servicio de Salud (en Educación Especial no se aplicará este criterio).
- Centros educativos situados en Zonas Desfavorecidas.
- Centros educativos que no hayan sido beneficiarios de la actividad con anterioridad.



JORNADAS DE EDUCACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL, CONVIVENCIA CIUDADANA Y REDES SOCIALES

OBJETIVOS

Informar y concienciar al alumnado de las consecuencias negativas del consumo de bebidas alcohólicas, así como comportamientos incívicos en la vía pública, en las aulas, y crear hábitos para la prevención de accidentes de tráfico para evitar consecuencias negativas socialmente y dentro de la propia familia. Acercar la imagen de la Policía Local, y ser nexo de unión entre padres/madres e hijos/hijas, en la labor preventiva de las conductas anteriormente citadas.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Al alumnado de E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos.

¿EN QUÉ CONSISTE?

- **ACTIVIDAD Y TEMAS QUE SE ABORDAN EN TODOS LOS NIVELES:** Clases teóricas y prácticas donde se trata el valor del ser humano y el respeto. Se abordan distintos temas como la convivencia, el respeto, la solidaridad, los conflictos resultantes y el modo de afrontarlos para resolverlos de forma pacífica. También se muestran diversos vídeos o presentaciones, sobre las funciones de la Policía Local, consecuencias legales del consumo del alcohol, Ley 7/2006 sobre Potestades Administrativas en materia de determinadas actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, Ordenanza Municipal de Medidas para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana en los Espacios Públicos de Sevilla, Ley Orgánica 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana, Ordenanza del Carril Bici, o cualquier otra Normativa aprobada de interés o demanda del profesor.
- **METODOLOGIA:** Clases dinámicas en las que se intenta describir una situación ocurrida, por ejemplo un accidente de tráfico, abordando la comunicación de la emergencia 112 con los datos necesarios. Se pretende detectar las inquietudes del alumnado, y en ocasiones se les invita a describir cualquier situación ocurrida y la forma de afrontarlo. Se intenta también detectar la adicción por las nuevas tecnologías.
- **FORMA DE TRABAJO:**
Para los niveles de E.S.O. y BACHILLERATO: Existirán tres opciones en la solicitud:
 - **OPCION A - Educación para la Seguridad Vial:** Temas sobre la prevención de accidentes de tráfico y tránsito peatonal. Potestades administrativas en actividades de ocio y convivencia en los espacios públicos. Funciones de la Policía Local. Ordenanza del carril Bici o cualquier otra normativa aprobada o relacionadas con los temas a tratar (una sesión de 90 minutos para cualquier nivel).
 - **OPCION B - Solo para 4º E.S.O. y/o 2º Bachillerato:** Asistencia de la Plataforma Motera (SOLO NIVEL 4º E.S.O.) y/o INDACE (4º E.S.O. y 2º BACHILLERATO).
DURACIÓN: una sesión de 60 minutos, excepto si intervienen INDACE o PLATAFORMA MOTERA, en cuyo caso serán de 45 minutos adicionales por cada interviniente, que normalmente se celebra en VIERNES.
 - **OPCION C - Taller sobre uso de redes sociales y convivencia ciudadana:** Peligros en las redes sociales (dos sesiones de 60 minutos cada una, con distintas temáticas, en una semana con el mismo monitor/a). Temas que se abordan: Acercar al alumnado a los peligros existentes en su entorno y en las redes sociales y cómo prevenirlos: grooming, cyberbullying, conflictos de whatsapp, maltrato, Bullying, sexting. Detallar problemáticas relacionadas con las nuevas tecnologías. El derecho a la propia imagen y protección legal de la misma, a la intimidad y a la dignidad. Consecuencias del consumo del alcohol. Todo ello con el enfoque de conseguir buenas conductas que hagan a las personas mejores ciudadanos.
- **MATERIAL DIDACTICO:** Métodos audiovisuales como PowerPoint, Videos, etc., y en ocasiones se muestran gafas del efecto del alcohol y alcoholímetros.

INSCRIPCIÓN

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: Desde Septiembre de 2019 y a lo largo de todo el curso escolar, en función de los medios que tengamos para atender la demanda.

El contacto para la petición de actividades se realizará por los siguientes conductos para recibir la solicitud:

- **Correo electrónico:** educacionvial.pl@sevilla.org
- **Teléfono:** 955.472.833

CRITERIOS DE PRIORIDAD

- Colegios que no hayan realizado nunca este programa con la Policía Local.
- Colegios que se encuentren en Zonas Desfavorecidas.

A hand is shown writing on a chalkboard with white chalk. The background is filled with various mathematical expressions, including $\frac{1}{2} + (3y + 4)$, $\frac{13}{2}$, and $\frac{1}{3}$. The text "PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD DIRIGIDO AL PROFESORADO" is overlaid in red at the bottom.

PROGRAMA DE
EDUCACIÓN PARA LA
SALUD DIRIGIDO AL
PROFESORADO



ACTUAR BIEN PARA SALVAR VIDAS. PRIMEROS AUXILIOS Y SOPORTE VITAL BÁSICO

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Al profesorado de Educación Secundaria y de Educación Especial.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Los objetivos de este curso consisten en adquirir habilidades en primeros auxilios que permitan responder de forma adecuada a situaciones de riesgo para la salud, así como obtener la sensación de seguridad suficiente para actuar sabiendo lo que se debe hacer.

Los contenidos a impartir incluyen: Toma de conciencia de la importancia de la ayuda hasta la llegada de la asistencia médica; qué hacer en situaciones que pueden poner en peligro la vida (pérdida de conciencia, atragantamiento, hemorragia, quemaduras, traumatismos, etc.); qué hacer en situaciones que en principio no suponen un riesgo vital (heridas, mordeduras, convulsiones, picaduras, reacciones alérgicas, etc.); cómo actuar ante un accidente de tráfico y el aprendizaje del Soporte Vital Básico.

CALENDARIO

La formación se desarrollará durante el curso escolar.

Estos cursos se implementarán los lunes o martes en jornada de tarde. Se ruega indiquen la opción deseada en la ficha de inscripción.

Para el profesorado que opte por recibir la formación en lunes, se programará un taller de 40 participantes como máximo, con dos sesiones de 4 horas de duración cada una, durante el mes de febrero de 2020, cuyas fechas se informarán en el primer trimestre del curso escolar 2019/2020.

Los talleres de los martes serán varios durante el curso escolar e irán fechándose según la demanda recibida.

LUGAR DE DESARROLLO

A determinar.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante la ficha de inscripción recogida en la página 41 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.

Requisito: para el desarrollo de este taller es necesario un mínimo de 15 a 20 asistentes.

Podrán agruparse en un mismo taller docentes de varios centros educativos.

CRITERIOS DE PRIORIDAD

- Adherencia del centro educativo como mínimo a dos talleres/programas de Promoción de la Salud.
- Centros en Zonas Desfavorecidas.
- Centros de Educación Especial.
- Centros educativos que no hayan sido beneficiarios del programa con anterioridad.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Al profesorado de Educación Secundaria y de Educación Especial.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Este taller de alimentación aborda, entre otros temas, conceptos básicos de alimentación saludable y su relación con la salud, la alimentación en las etapas infantil y juvenil, necesidades nutricionales y aprendizaje para la confección de menús saludables, frecuencia de consumo de alimentos, planificación de menús equilibrados, análisis de la publicidad y etiquetado y falsos mitos y realidades que rodean a las propiedades de los alimentos. Asimismo, se trata el tema de los trastornos del comportamiento alimentario: definición, signos de alarma, recursos especializados para la atención y papel de los y las docentes en la promoción de factores de protección.

La propuesta formativa, impartida por profesionales del Servicio de Salud, supondrá la realización de un curso de 14 horas estructurado en cuatro sesiones, cuyos contenidos están relacionados con los aspectos antes mencionados y aplicando para ello una metodología práctica y participativa. En cualquier caso, la estructura de las sesiones procurará adaptarse a las necesidades concretas de cada grupo.

CALENDARIO

La formación se desarrollará durante el curso escolar.

LUGAR DE DESARROLLO

En los propios centros educativos o cualquier otro espacio que se considere oportuno.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante la ficha de inscripción recogida en la página 41 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.

Requisito: Para el desarrollo de este taller es necesario un mínimo de 10 asistentes

CRITERIOS DE PRIORIDAD

- Adherencia del centro educativo como mínimo a dos programas de Promoción de la Salud.
- Centros en Zonas Desfavorecidas.
- Centros educativos que no hayan sido beneficiarios del programa con anterioridad.





EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Al profesorado de Educación Secundaria.

¿EN QUÉ CONSISTE?

La educación afectivo-sexual representa un aspecto de gran importancia en la formación integral de las personas y, por tanto, es necesario fomentar actitudes positivas y responsables ante la sexualidad.

Este programa pretende fomentar la formación del profesorado con el fin de facilitar herramientas pedagógicas para la intervención en educación afectivo-sexual en el aula. Igualmente pretende proporcionar no sólo nociones biológicas sobre la sexualidad, sino también conocimientos acerca de la construcción de la identidad sexual, del desarrollo psicosexual de jóvenes y adolescentes, de la expresión de afectos y emociones, de las relaciones afectivas, de la negociación de relaciones sexuales seguras y sanas, y de la importancia de la autoestima como factor de protección, entre otros.

La propuesta formativa, impartida por profesionales del Servicio de Salud, supondrá la realización de un curso de 14 horas estructurado en cuatro sesiones, cuyos contenidos están relacionados con los aspectos antes mencionados y aplicando para ello una metodología práctica y participativa. En cualquier caso, la estructura de las sesiones procurará adaptarse a las necesidades concretas de cada grupo.

CALENDARIO

La formación se desarrollará durante el curso escolar.

LUGAR DE DESARROLLO

En los propios centros educativos o cualquier otro espacio que se considere oportuno.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante la ficha de inscripción recogida en la página 41 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes:
25 de octubre de 2019.

Requisito: Para el desarrollo de este taller es necesario un mínimo de 10 asistentes.

CRITERIOS DE PRIORIDAD

- Adherencia del centro educativo como mínimo a dos programas de Promoción de la Salud.
- Centros en Zonas Desfavorecidas.
- Centros educativos que no hayan sido beneficiarios del programa con anterioridad.





FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL: "YO TAMBIÉN SIENTO"

¿A QUIEN VA DIRIGIDO?

Al profesorado y profesionales de los centros de educación especial y de aulas específicas.

La formación en este terreno, es necesaria para capacitarlos/as con herramientas y recursos que les ayuden a atender, orientar y prestar apoyos a la sexualidad y a la afectividad de las personas con las que trabajan, así como poder corresponsabilizar a las familias en el abordaje de este tema. Y no únicamente facilitar pautas y estrategias para que puedan abordar situaciones concretas con las que se encuentran en su ámbito de actuación.

Es importante que, como profesionales y en consenso con las familias, se les oriente en el desarrollo de la sexualidad y de la afectividad de sus hijos/as, desde sus capacidades, autoestima, expresiones, emociones...

Estas aportaciones son importantes de cara a trabajar el currículo oculto de cada centro: lo que se educa no es solo lo que se trabaja de manera formal en el aula, sino todo lo que sucede en el centro, las propias actitudes del personal, las normas implícitas, la forma en que los/as profesionales se relacionan entre ellos/as y con el alumnado, la organización de los espacios, tiempos y actividades, el tratamiento de la intimidad, las manifestaciones sexuales y las relaciones afectivas.

Por ello, es necesario que todo el personal pueda analizar y consensuar criterios de actuación con todas las posibles situaciones que se pudieran dar en el centro.

Con respecto a los/as profesionales, se plantean diferentes acciones formativas encaminadas a facilitar herramientas, procesos, contenidos y materiales para llevar a cabo una adecuada educación para la sexualidad. Con la idea de que la misma tenga continuidad y quede integrada en el currículo de cada centro.

CALENDARIO

La formación se desarrollará durante el curso escolar.

LUGAR DE DESARROLLO

En los propios centros educativos o cualquier otro espacio que se considere oportuno.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** mediante la ficha de inscripción recogida en la página 41 de este cuaderno.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de Octubre de 2019.

Requisito: para el desarrollo de este taller es necesario un mínimo de 10 asistentes.

CRITERIOS DE PRIORIDAD:

- Se priorizarán aquellos centros que hayan solicitado el programa para el alumnado y para las familias tanto en el presente curso escolar como en años anteriores.

**PROGRAMA DE
EDUCACIÓN
PARA LA SALUD
DIRIGIDO
A LAS FAMILIAS**



PROMOCIÓN DE LA SALUD CON FAMILIAS

¿POR QUÉ?

Durante años venimos avanzando en el fomento de estilos de vida saludables con la población infantil y juvenil, resultando necesaria la implicación de las familias para la adecuada consecución y normalización de hábitos positivos.

¿PARA QUÉ?

Este programa pretende estimular a la familia como un agente idóneo para llevar a cabo una función de transmisión de mensajes, valores y aprendizajes dirigidos a la prevención de las drogodependencias y la promoción de la salud.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

AMPAS, asociaciones diversas y, en general, padres, madres y familiares del alumnado de Educación Secundaria y de Educación Especial.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Proponemos la formación a madres y padres mediante talleres grupales y dinámicos sobre los temas de interés para la educación de sus hijos e hijas, con disponibilidad de material didáctico complementario en algunos casos:

— PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN EL ÁMBITO FAMILIAR:

- Ser madres y padres.
- Informar es proteger: cómo hablar a los hijos/as sobre las drogas (alcohol, tabaco y porros) y otras adicciones sin sustancia (móvil, internet, etc.)
- La comunicación en la familia.
- El afecto: motor de desarrollo en los hijos e hijas.
- Las reglas del juego: importancia de las normas en la vida familiar.
- La autoestima en la familia. La autonomía personal.
- Cómo resolver los conflictos en la familia.
- El tiempo libre y el ocio en las familias.
- La familia ante los problemas de consumo: cómo detectar y afrontar los comportamientos de riesgo.

Material de apoyo (previa petición y disponibilidad): DVD “Familia: Educar para la vida”, DVD “Todo sobre el alcohol”, DVD “Todo sobre las drogas”.



PROMOCIÓN DE LA SALUD

— ACTUAR BIEN PARA SALVAR VIDAS. PRIMEROS AUXILIOS Y SOPORTE VITAL BÁSICO:

- **Toma de conciencia de la importancia de la ayuda hasta la llegada de la asistencia médica.**
- **Qué hacer en situaciones que pueden poner en peligro la vida:** Pérdida de conciencia, atragantamiento, hemorragia, quemaduras, traumatismos graves, etc.
- **Cómo actuar ante un accidente de tráfico.**
- **Qué hacer en situaciones que en principio no suponen riesgo para la vida:** Heridas, mordeduras, convulsiones, picaduras, reacciones alérgicas, etc.
- **Soporte Vital Básico:** Este apartado se impartirá en función de los recursos disponibles.

— ALIMENTACIÓN SALUDABLE:

- Alimentación saludable y su relación con la salud. Conceptos básicos.
- Hábitos familiares saludables con respecto a la alimentación.
- Necesidades nutricionales y confección de menús saludables. Recomendaciones para la frecuencia de consumo de alimentos.
- Planificación de menús familiares. La “Compra”.
- Falsos mitos y realidades que rodean a las propiedades de los alimentos.
- Análisis de la publicidad y etiquetado de alimentos.
- Trastornos del comportamiento alimentario: definición, signos de alarma y recursos especializados para la atención.
- El papel de las familias en la prevención de los trastornos del comportamiento alimentario: la promoción de factores de protección.

— EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL: TALLER GRANDES INQUIETUDES.

- La sexualidad en las distintas etapas evolutivas. Educar y no adoctrinar.
- Mitos, temores y creencias erróneas.
- Los cambios en la adolescencia: estrenando cuerpo.
- La educación sexual que reciben los/as adolescentes. Fuentes de información.
- La autoestima o cómo enseñarles a quererse.
- Prevención de embarazos no deseados y otras consecuencias no deseadas.
- Métodos anticonceptivos.
- Infecciones de transmisión sexual. VIH y sida.
- Herramientas para el diálogo y la comunicación intergeneracional.
- Cómo fomentar el diálogo con hijos/as adolescentes. Resolver dudas y afrontar situaciones.



— EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL: “YO TAMBIÉN SIENTO”(*)

- De qué educación sexual partimos.
- La Educación sexual empieza con la educación de los afectos: transmitir amor incondicional y aceptación absoluta.
- Educar igual a ambos sexos: les enseñamos que ningún sexo tiene más privilegios que el otro.
- Enseñar cosas sobre sus cuerpos y el cuerpo de los demás: cada cuerpo es diferente y todos tienen cosas hermosas.
- Acerca de la intimidad.
- Acerca de la sobreprotección.
- Pautas, criterios y orientaciones generales.

(*) Este taller está dirigido a familias con hijos y/o hijas con discapacidad intelectual.

— PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS:

El taller está estructurado en una sesión de aproximadamente tres horas de duración, realizado por profesionales de la Academia de Bomberos. Los contenidos son los siguientes:

- Información sobre el SPEIS y los Parques de Bomberos de Sevilla.
- Números de emergencia: 080 y 112.
- Química básica del fuego.
- Instalaciones Protección Contra Incendios: Detectores de incendios, BIES y extintores.
- ¿Qué hacer en caso de fuego en mi casa, o en otro lugar? Consejos prácticos.
- Visita a las instalaciones del Parque: museo, barra de bajada de emergencia, vehículos, galería de humos, gimnasio, etc.
- Demostración práctica del uso de un extintor sobre batea de fuego ecológica.

FECHAS Y HORARIOS

Cada grupo de padres y madres podrá solicitar cada uno de estos talleres, estableciéndose entonces una serie de sesiones a determinar en función de los intereses y demandas del grupo, siendo adaptables las fechas y horarios a sus preferencias.

LUGAR DE DESARROLLO DE LOS TALLERES

En el propio centro educativo o bien en sedes de asociaciones, centros cívicos de la ciudad o cualquier otro espacio que se considere oportuno. En el caso del taller de prevención y extinción de incendios para familias, será desarrollado en el parque de Bomberos de Polígono Sur.

INSCRIPCIÓN

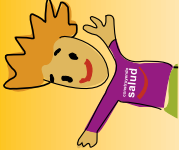
Para realizar la inscripción de los programas de Familias puede elegir entre tres modalidades:

- **Vía web:** <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- **Vía fax:** Mediante la ficha de inscripción recogida en la página 43 de este cuaderno.
- **Vía teléfono:** Mediante contacto telefónico con la Unidad de Promoción de la Salud correspondiente. Consultar N° de teléfono en página 47 “Fórmulas de Inscripción”.

No está establecida una fecha límite de recepción de solicitudes.



FICHAS DE INSCRIPCIÓN



Centro: _____ Distrito: _____ Horario: _____
Dirección: _____ CP: _____ Teléfono1: _____ Teléfono2: _____ Fax: _____
Persona de contacto y cargo: _____ Email1: _____ Email2: _____

Cumplimente las casillas de la primera fila con los datos totales del centro(*) y, para cada programa o actividad ofertados, indique en las casillas correspondientes el número de unidades y número de alumnado de los cursos solicitantes:

EDUCACIÓN SECUNDARIA/ EDUCACIÓN ESPECIAL	ESO												BACHILLERATO						CICLOS FORMATIVOS					
	1º			2º			3º			4º			1º			2º			GRADO MEDIO			GRADO SUPERIOR		
	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades
DATOS TOTALES DEL CENTRO (*)																								
SALUD EMOCIONAL																								
EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL																								
PREVENCIÓN VIH y sida																								
“YO TAMBIÉN SIENTO”																								
ALIMENTACIÓN SALUDABLE																								
EL TEATRO: WEEK-END																								
PREV. ACCIDENTES TRÁFICO																								
ROAD SHOW																								
JORNADAS PREVENCIÓN DE VIH y sida																								

NÚMERO TOTAL DE PROFESORES/AS DEL CENTRO EDUCATIVO Y/O FORMATIVO: _____ **ESTA FICHA DE INSCRIPCIÓN CONTINUA EN LA SIGUIENTE PÁG.**

Para tramitar esta ficha de inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- Vía web: <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
 - Vía fax: cumplimentando los datos de esta ficha de inscripción y remitiéndola por fax a la UPS correspondiente. Consultar Nº de fax y más detalles en la página 47 “Fórmulas de Inscripción”.
- Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.



Centro:

Dirección:

Persona de contacto y cargo:

Distrito:

CP:

Email1:

Horario:

Teléfono1:

Email2:

Fax:

Cumplimente las casillas de la primera fila con los datos totales del centro(*) y, para cada programa o actividad ofertados, indique en las casillas correspondientes el número de unidades y número de alumnado de los cursos solicitantes:

EDUCACIÓN SECUNDARIA/ EDUCACIÓN ESPECIAL	FPB**			EDUCACIÓN ESPECIAL						ADULTOS			
	ORDINARIA		ESPECÍFICA	PTVAL **	OTROS			ESPA**		Nº de unidades	BTOPA**		
	Nº de alumnos	Nº de unidades			Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnos		Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnos
DATOS TOTALES DEL CENTRO (*)													
SALUD EMOCIONAL													
EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL													
PREVENCIÓN VIH y sida													
“YO TAMBIÉN SIENTO”													
ALIMENTACIÓN SALUDABLE													
EL TEATRO: WEEK-END													
PREV. ACCIDENTES TRÁFICO													
ROAD SHOW													
JORNADAS PREVENCIÓN DE VIH y sida													

** FPB: Formación Profesional Básica. ORDINARIA: Formación Profesional Básica Ordinaria. ESPECÍFICA: Programas Específicos de Formación Profesional Básica. PTVAL: Programa de Transición para la Vida Adulta y Laboral. ESPA: Enseñanza Secundaria para Adultos. BTOPA: Bachillerato para Adultos.

NÚMERO TOTAL DE PROFESORES/AS DEL CENTRO EDUCATIVO Y/O FORMATIVO: _____

Para tramitar esta ficha de inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- Vía web: <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- Vía fax: cumplimentando los datos de esta ficha de inscripción y remitiéndola por fax a la UPS correspondiente. Consultar Nº de fax y más detalles en la página 47 “Fórmulas de Inscripción”.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.





FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS AL ALUMNADO

Centro: _____ Distrito: _____ Horario: _____

Dirección: _____ CP: _____ Teléfono1: _____ Teléfono2: _____ Fax: _____

Persona de contacto y cargo: _____ Email1: _____ Email2: _____

Indique temas, cursos, número de unidades y número de alumnado solicitantes de su centro:

NUESTRO ESCENARIO: EL TEATRO EN LA EDUCACIÓN	ESO						BACHILLERATO			CICLOS FORMATIVOS			FPB*		
	1º		2º		3º		4º		1º			2º			Nº de unidades
	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnos	Nº de unidades	
PARTICIPANTES COMO ESPECTADORES ACTIVOS															

NUESTRO ESCENARIO: EL TEATRO EN LA EDUCACIÓN

PARTICIPANTES EN LA CREACIÓN COLECTIVA DE UNA OBRA DE TEATRO

Persona responsable del montaje Teatral: _____

Teléfono de contacto: _____

Nº aproximado de alumnos/as que participarían como actores/actrices y curso al que pertenecen: _____

*FPB: Formación Profesional Básica

Para tramitar esta ficha de inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- Vía web: <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
 - Vía fax: cumplimentando los datos de esta ficha de inscripción y remitiéndola por fax a la UPS correspondiente. Consultar Nº de fax y más detalles en la página 47 "Fórmulas de Inscripción".
- Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.





Centro: _____ Distrito: _____ Horario: _____

Dirección: _____ CP: _____ Teléfono1: _____ Teléfono2: _____ Fax: _____

Persona de contacto (*) y cargo: _____ Email1: _____ Email2: _____

(*) Esta persona será la encargada de canalizar la demanda de todos los programas de Prevención que correspondan a esta ficha.
Indique temas, cursos, número de unidades y de alumnado solicitantes de su centro:

		ESO											
		1º			2º			3º			4º		
		Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades
EDUCACIÓN SECUNDARIA													
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL	(Espacio web para docentes)												
	(Taller impartido por profesionales del Servicio de Salud)												
HABLEMOS SOBRE LOS PORROS (Señalar con una X		Material "5 top secrets..."	☐										
		Sesión Formativa de técnicos	☐										

Para tramitar esta ficha de inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- Vía web: <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
- Vía fax: cumplimentando los datos de esta ficha de inscripción y remitiéndola por fax a la UPS correspondiente. Consultar Nº de fax y más detalles en la página 47 "Fórmulas de Inscripción".

Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.



FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS AL ALUMNADO



Centro: _____ Distrito: _____ Horario: _____

Dirección: _____ CP: _____ Teléfono1: _____ Teléfono2: _____ Fax: _____

Persona de contacto y cargo: _____ Email1: _____ Email2: _____

TALLER DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS: Indique cursos, número de unidades y número de alumnado solicitantes de su centro:

EDUCACIÓN SECUNDARIA	4º ESO			BACHILLERATO			CICLOS FORMATIVOS				FPB**			EDUCACIÓN ESPECIAL				
							GRADO MEDIO		GRADO SUPERIOR		ORDINARIA		ESPECÍFICA		PTVAL**			OTROS
	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades	Nº de alumnas	Nº de alumnos	Nº de unidades
TALLER DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS																		

** FPB: Formación Profesional Básica. ORDINARIA: Formación Profesional Básica Ordinaria. ESPECÍFICA: Programas Específicos de Formación Profesional Básica. PTVAL: Programa de Transición para la Vida Adulta y Laboral.

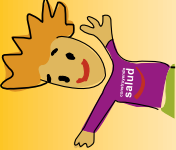
IMPORTANTE: EL PARQUE DONDE SE DESARROLLA EL TALLER ES EL DEL POLÍGONO SUR, EN AVENIDA DE LA PAZ, S/N

OBSERVACIONES: _____

Para tramitar esta ficha de inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- Vía web: <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
 - Vía fax: cumplimentando los datos de esta ficha de inscripción y remitiéndola por fax a la UPS correspondiente. Consultar Nº de fax y más detalles en la página 47 "Fórmulas de Inscripción".
- Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.





Centro: _____ Distrito: _____ Horario: _____

Dirección: _____ CP: _____ Teléfono1: _____ Teléfono2: _____ Fax: _____

Persona de contacto y cargo: _____ Email1: _____ Email2: _____

Anote el nombre y apellidos de docente/s solicitante/s de su centro y marque con X la etapa educativa así como tema/s a solicitar:

NOMBRE Y APELLIDOS	SECUNDARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL	ADULTOS	PRIMEROS AUXILIOS Y SOPORTE VITAL BÁSICO		ALIMENTACIÓN SALUDABLE	EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL	"YO TAMBIÉN SIENTO"
				Lunes (Febrero)	Martes (durante el curso escolar)			

Por favor, indique **otros temas de salud** que le resulten de interés: _____

Para tramitar esta ficha de inscripción puede elegir entre dos modalidades:

- Vía web: <http://www.sevilla.org/saludpublica/>
 - Vía fax: cumplimentando los datos de esta ficha de inscripción y remitiéndola por fax a la UPS correspondiente. Consultar Nº de fax y más detalles en la página 47 "Fórmulas de Inscripción".
- Fecha límite de recepción de solicitudes: 25 de octubre de 2019.



PROMOCIÓN DE LA SALUD / PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES / PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
EDUCACIÓN SECUNDARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LAS FAMILIAS



Centro: _____ Distrito: _____ Horario: _____

Dirección: _____ Teléfono1: _____ Teléfono2: _____ Fax: _____

CP: _____

Persona de contacto y cargo: _____ Email1: _____ Email2: _____

Indique si la persona de contacto pertenece a la AMPA del centro educativo	Sí ☐	No ☐
Indique si la persona es docente del centro educativo	Sí ☐	No ☐

Marque con una X el/los tema/s solicitado/s e indique número de personas interesadas:

TEMAS	Nº DE PERSONAS INTERESADAS
PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES	
PRIMEROS AUXILIOS Y SOPORTE VITAL BÁSICO	
ALIMENTACIÓN SALUDABLE	
EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL	
"YO TAMBIÉN SIETO"	
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	

Por favor, indique **otros temas de salud** que le resulten de interés: _____

Para tramitar esta ficha de inscripción puede elegir entre tres modalidades:

- Vía web: <http://www.sevilla.org/salidpublica/>
 - Vía fax: cumplimentando los datos de esta ficha de inscripción y remitiéndola por fax a la UPS correspondiente.
 - Vía teléfono: Mediante contacto telefónico con la UPS correspondiente.
- Consultar Nº de fax, teléfono y más detalles en la página 47 "Fórmulas de Inscripción".
- No está establecida una fecha límite de recepción de solicitudes.



ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN DE LA SALUD (UPS) Y EL CENTRO EDUCATIVO

Centro educativo

El objeto de este acuerdo es articular de forma consensuada la puesta en marcha del/los programa/s o taller/es de Promoción de la Salud en el centro educativo.

Para el correcto desarrollo de dicho programa/taller de Promoción de la Salud, la Unidad de Promoción de la Salud (UPS) se compromete a:

- Proporcionar el personal técnico especializado para la impartición del programa/taller.
- Desplazarse al centro educativo para desarrollar allí el programa/taller, excepto en aquellos casos en los que se lleve a cabo fuera de dicho centro educativo.
- Ofrecer, tanto al profesorado como al AMPA, una información previa acerca de las características del programa/taller.
- Poner a disposición del alumnado los materiales divulgativos y apoyos técnicos necesarios para la correcta transmisión de los contenidos.
- Impartir las sesiones en los días y horas acordados entre la UPS y el centro educativo.
- Mantener la coordinación continua con el centro educativo para garantizar el éxito del programa/taller.

Por su parte, el centro educativo se compromete a:

- Proporcionar un espacio adecuado (sala audiovisuales, salón multiusos, aula, etc.) para la impartición de las sesiones, donde se desplazará cada grupo cuando le corresponda.
- Encargarse de instalar en dicho espacio: ordenador, altavoces, cañón proyector y pizarra (excepto determinadas excepciones), asumiendo la responsabilidad de que esté correctamente instalado y en uso para todas las sesiones.
- Contar con la colaboración de los/as conserjes o personas competentes para que faciliten al personal técnico de la UPS el acceso al centro, a la sala donde se desarrolle el taller y todas aquellas funciones que ayuden al buen desarrollo del programa.
- Contar con la presencia del tutor/a del grupo o profesor/a en quien delegue durante todas las sesiones, siendo sus funciones las siguientes: responsabilidad del grupo clase (desplazamiento a la sala donde se imparta el taller; asistencia o ausencia del alumnado), escucha activa y mantenimiento del orden (en caso necesario). Estas funciones serán consensuadas con los profesionales de la UPS.
- Hacer extensiva la información contenida en este acuerdo al profesorado que ceda sus horas de clase, para que tengan conocimiento del programa y pueda impartirse en su totalidad, sin eliminar con posterioridad ninguna de las sesiones.
- El/la orientador/a o docente que designe la dirección del centro se responsabilizará de la organización, coordinación y seguimiento continuo del programa, asegurando que se cumpla el presente acuerdo. Así mismo, deberá contar con algún compañero/a que se comprometa a realizar el seguimiento del programa y resolución de incidencias el día o días que el/la responsable principal se encuentre ausente.

Firmado por:

Nombre de la UPS

Nombre Centro Educativo

Nombre del Coordinador/a

Nombre y Apellidos

Dirección General de
Acción Social

Puesto que ocupa

Sello del centro



FÓRMULAS DE INSCRIPCIÓN

Este cuaderno contiene todas las actividades que se ofertan en el marco de Educación Secundaria, desde el Servicio de Salud del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Lea detenidamente la información y cumplimente la ficha de inscripción.

Las fichas serán remitidas vía web (correo electrónico) o fax antes del 25 de octubre de 2019 a la Unidad de Promoción de la Salud correspondiente.

SECCIÓN PROMOCIÓN DE LA SALUD

Tfno.: 955 472 903/955 472 922 Fax: 955 472 907

Correo electrónico: promociondelasalud@sevilla.org

UNIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

BELLAVISTA-LA PALMERA

Tfnos.: 955 473 431 / 955 473 429 / 955 473 430 Fax: 955 474 103

Correo electrónico: ups.bellavista-lapalmera@sevilla.org

CASCO ANTIGUO

Tfnos.: 955 472 205 / 955 472 209 Fax: 955 472 219

Correo electrónico: ups.cascoantiguo@sevilla.org

CERRO-AMATE-ROCHELAMBERT

Tfnos.: 955 474 270 / 955 474 271 / 955 474 272 Fax: 955 474 280

Correo electrónico: ups.cerroamate-rochelambert@sevilla.org

ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

Tfno.: 955 472 533 / 955 472 534 Fax: 955 472 539

Correo electrónico: ups.estealcosa-torreblanca@sevilla.org

MACARENA

Tfnos.: 955 472 281 / 955 472 285 / 955 472 280 Fax: 955 472 959

Correo electrónico: ups.macarena@sevilla.org

NERVIÓN

Tfnos.: 955 472 970 / 955 472 972 Fax: 955 472 974

Correo electrónico: ups.nervion@sevilla.org

NORTE

Tfnos.: 955 470 600 / 955 470 595 Fax: 955 470 626

Correo electrónico: ups.norte@sevilla.org

SAN PABLO-SANTA JUSTA

Tfnos.: 955 473 335 / 955 473 328 Fax: 955 473 334

Correo electrónico: ups.sanpablo-santajusta@sevilla.org

SUR

Tfnos.: 955 473 420 / 955 473 424 / 955 473 425 Fax: 955 473 440

Correo electrónico: ups.sur@sevilla.org

TRIANA-LOS REMEDIOS

Tfnos.: 955 473 576 / 955 473 571 / 955 473 572 Fax: 955 473 579

Correo electrónico: ups.triana-losremedios@sevilla.org

SECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS ADICCIONES

Tfnos.: 955 472 861 / 955 472 863 Fax: 955 472 877

Correo electrónico: pmd.salud@sevilla.org

Organiza

NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Servicio de Salud

Colaboran



Policía Local

